



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTO DE CALVIÀ

10750***Aprobación inicial de nuevo catálogo de árboles y arboledas singulares de interés local del municipio de Calvià***

El Pleno Municipal en sesión ordinaria celebrada el día 30 de septiembre de 2021 acordó aprobar inicialmente por mayoría el nuevo “Catálogo de Árboles y Arboledas Singulares del municipio de Calvià”.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 102.b) de la Ley 20/2006, de 15 de diciembre, municipal y de régimen local de las Illes Balears, se somete el mencionado acuerdo a información pública por un plazo de treinta días hábiles a contar desde el día siguiente de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de les Illes Balears, plazo durante el cual los ciudadanos y personas legítimamente interesadas pueden examinar el expediente que se encuentra en el Servicio de Medio Ambiente y Transició Ecológica del ayuntamiento y formular las reclamaciones, objeciones y observaciones que estimen pertinentes.

En aplicación de lo dispone el apartado d) del mencionado artículo, la resolución de las reclamaciones, objeciones u observaciones será adoptada por el Pleno Municipal. Si no las hay, se dará por definitivamente aprobado el acuerdo inicial, sin necesidad de un nuevo acuerdo expreso.

Calvià, 18 de octubre de 2021

**La teniente de alcalde delegada de Juventud, Participación Ciudadana, Medio Ambiente,
Transición Ecológica y Memoria Democrática**

(Por delegación de Alcaldía de 15 de junio de 2021)

Margarita Plomer Fornés

